

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 02 de abril de 2025.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO P R E S E N T E

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que represento a la empresa SIEH Brito, la cual tiene los siguientes datos:

Razón Social: SIEH BRITO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

RFC: **SBR210615Q18**

Domicilio: CALLE VIADUCTO ROJO GOMEZ, NO. EXTERIOR 205, NO. INTERIOR:301,COLONIA CESPEDES, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP.

42090.

Teléfono: 7717782104

Representante legal: GUSTAVO ANTONIO BRITO LOPEZ

En atención a su solicitud, mediante la cual solicita la cotización para el servicio de la elaboración del proyecto "La Maestranza" Parque Urbano y Museo Vivo; Por lo anterior, me permito enviar la cotización correspondiente. Adicionalmente me permito comentar que, represento a un grupo multidisciplinario de profesionales que cuentan con el equipo, los criterios técnicos y metodológicos, con especialidad en procesos de urbanismo, arquitectura y desarrollo sostenible, lo que permitirá la elaboración del Plan Maestro, Proyecto Arquitectónico Ejecutivo, Estrategia de Sostenibilidad Financiera y Proyecto Museográfico Interactivo del Parque Urbano y Museo Vivo "La Maestranza", lo anterior dada su experiencia en diseño urbano arquitectónico, diseño del hábitat, diseño industrial, paisajismo, museografía, y sostenibilidad financiera; su conocimiento permitirá coadyuvar en la elaboración de las temáticas de las que se compone el instrumento, bajo la siguiente estructura general:

- 1. Elaboración del Plan maestro.
- 2. Elaboración del Proyecto arquitectónico (ejecutivo).
- 3. Elaboración del Proyecto de sostenibilidad financiera y gestión del parque.
- 4. Elaboración del Proyecto Museográfico Interactivo.

ATENTAMENTE

Gustavo Antonio Brito López



PROPUESTA ECONÓMICA

Por lo anterior, me permito someter a su consideración la propuesta económica, para la elaboración del proyecto "La Maestranza" Parque Urbano y Museo Vivo, por un monto de \$19,399,667.98 (Diecinueve millones trescientos noventa y nueve mil seiscientos sesenta y siete pesos 98/100 MN), sin IVA.

INTEGRACION DEL DOCUMENTO

La presente propuesta corresponde a lo establecido a los Términos de Referencia proporcionados:

- 1. Antecedentes y justificación
- 2. Objetivo General
- 3. Objetivos Específicos
- 4. Metodología de trabajo
- 5. Etapas:

Etapa I.- Plan Maestro

Etapa II.- Proyecto Arquitectónico Ejecutivo

Etapa III.- Proyecto de Sostenibilidad Financiera y Gestión del Parque

Etapa IV.- Proyecto Museográfico Interactivo

DESCRIPCION DE LAS ETAPAS

ETAPA I.- PLAN MAESTRO

En el diseño del Plan Maestro, se deberán desarrollar como mínimo las siguientes temáticas:

- Estrategia Integral del Parque Urbano y Museo Vivo: Definición de objetivos generales y lineamientos estratégicos.
- **Criterios de Diseño, Sostenibilidad y Gestión:** Consideraciones ambientales, sociales y económicas para un desarrollo sustentable.
- Integración de Elementos del Sitio: Recopilación y análisis de información territorial, histórica y ambiental.
- **Diseño Participativo:** Involucramiento de actores clave y comunidad local mediante talleres y consultas.
- Vocaciones de Diferentes Zonas: Zonificación y asignación de usos según las características del sitio.
- Lineamientos de Diseño Urbano, Arquitectónico y Paisajístico: Parámetros formales y funcionales del proyecto.
- **Selección de Equipamiento y Mobiliario Urbano:** Identificación de infraestructura necesaria para la funcionalidad y estética del espacio.





ETAPA II.- PROYECTO ARQUITECTÓNICO EJECUTIVO

- **Diseño Detallado:** Desarrollo de planos arquitectónicos y constructivos de edificaciones, plazas y circuitos.
- Planos Arquitectónicos y de Ingeniería: Documentación técnica para la construcción del proyecto.
- Integración de Proyectos de Ingeniería: Incorporación de sistemas hidráulicos, sanitarios, eléctricos y de telecomunicaciones.
- Cálculo Estructural y Memoria Técnica: Análisis de cargas y materiales para garantizar seguridad y durabilidad.

ETAPA III.- PROYECTO DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y GESTIÓN DEL PARQUE

- **Modelo de Gestión y Gobernanza:** Definición de la estructura operativa y administrativa del parque.
- **Estrategias de Autosostenibilidad Económica:** Fuentes de financiamiento y mecanismos de generación de ingresos.
- Proyecciones Financieras a 5 Años: Análisis de costos, ingresos y viabilidad económica.
- Estrategias de Activación y Eventos: Programación de actividades para dinamizar el espacio y atraer visitantes.

ETAPA IV.- PROYECTO MUSEOGRÁFICO INTERACTIVO

- Narrativa Basada en la Historia Minera de Hidalgo: Conceptualización de los ejes temáticos del museo.
- **Diseño de Exhibiciones Interactivas:** Implementación de tecnología audiovisual y experiencias inmersivas.
- Recreación de Ambientes Históricos: Representación visual y sensorial del contexto minero.
- **Producción de Materiales Educativos y Promocionales:** Desarrollo de recursos didácticos para visitantes.
- Accesibilidad universal: Asegurar el diseño de recorridos incluyentes, señalización en braille, y sistemas de apoyo auditivo y visual en las exhibiciones interactivas.
- Estudio detallado sobre el impacto social del proyecto, enfocándose en cómo contribuirá a la integración social de la comunidad local, la preservación de su patrimonio cultural y el fortalecimiento del empoderamiento comunitario.

ALCANCES DE LOS TRABAJOS DE RECONOCIMIENTO EN EL ÁREA DE ESTUDIO

- Utilización de vehículos aéreos no tripulados (VANT).
- El dron resulta una alternativa eficaz para evaluar fenómenos como la expansiónurbana.
- Visitas a campo.



ENTREGABLES

Se entregarán dos ejemplares impresos de:

- Documento
- Proyecto arquitectónico ejecutivo
- Renders
- Fotografía impresa a gran escala

Se entregará dos ejemplares en medio digital:

- Documento
- Cuadros y bases de datos en archivo editable
- Anexo gráfico y cartográfico editable
- Fotografía digital a gran escala.

Anexo Técnico y Estadístico

• Se integrarán los archivos digitales en editable, que se generen durante el proceso de formulación del proyecto "La Maestranza" Parque Urbano y Museo Vivo.

PLAZO DE EJECUCIÓN

8 Meses

PAGOS

Los pagos se realizarán según el siguiente esquema:

- 40% contra entrega de la Etapa 1, previa validación del informe y entregables.
- 40% contra entrega de la Etapa 2, tras la presentación de avances sustanciales.
- 20% contra entrega de la Etapa 4, tras la aprobación final del cliente.

VIGENCIA

La cotización tiene una vigencia de 90 días naturales

